

La AIReF prevé un déficit público del 0,7% en Castilla-La Mancha en 2022, superior a la tasa de referencia del subsector, pero inferior al estimado por la comunidad

- La AIReF mejora las perspectivas sobre Castilla-La Mancha en 2021, al esperar un déficit del 0,8% del PIB, más optimista que las estimaciones autonómicas
- La AIReF prevé que los ingresos de la comunidad en 2022 caigan en torno al 1%, alcanzando un 17,5% del PIB
- Los gastos autonómicos en 2022, sin considerar los financiados por el PRTR, podrían disminuir un 2%, situándose en el 18,2% del PIB
- La ratio deuda sobre PIB se reduciría hasta el 34,9% en 2022, debido fundamentalmente al crecimiento previsto del PIB, situándose en niveles similares a los de 2019
- La AIReF recomienda a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha que adopte las medidas necesarias para evitar que el espacio fiscal que deja la retirada de las medidas para luchar contra la COVID y la positiva evolución de los ingresos pueda utilizarse para realizar gasto estructural que no cuente con una fuente de financiación permanente

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) emitió hoy el 'Informe sobre las Líneas Fundamentales de Presupuestos 2022 de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha', en el que prevé un déficit del 0,7% del PIB en 2022, superior a la tasa de referencia señalada para el subsector de las Comunidades Autónomas (CCAA).

Además, la AIReF mejora las perspectivas respecto a 2021, al prever un déficit del 0,8% del PIB, más optimista que las estimaciones autonómicas. La mejora fundamental se concentra en los ingresos, por la distribución definitiva del Fondo extraordinario para déficit que ha supuesto 3 décimas de PIB adicionales sobre la cifra estimada inicialmente por la AIReF y la comunidad y la revisión de los recursos tributarios y procedentes de fondos europeos.

Si el registro de los fondos REACT-EU fuera neutro en cada ejercicio (contabilizándose los ingresos y gastos por el mismo importe), la comunidad cerraría 2021 con un superávit del 0,1% que pasaría a ser un déficit de 1,1% en 2022, lo que refleja más fielmente la posición fiscal subyacente de la comunidad.

Gastos e ingresos

La AIREF estima que los ingresos de la comunidad en 2022, sin tener en cuenta los fondos del PRTR y las ayudas a empresas de 2021, caigan en torno al 1%, alcanzando un 17,5% del PIB. La comunidad registra, en conjunto, previsiones similares de ingresos para 2022.

Los gastos autonómicos en 2022, sin considerar los financiados por el PRTR, podrían disminuir un 2%, situándose en el 18,2% del PIB, según las previsiones de la AIREF. Estima que cerca del 70% del gasto incurrido en 2021 a consecuencia de la pandemia no se replicará en 2022.

Esta reducción, no obstante, quedaría compensada por el crecimiento esperado en los salarios y en gasto no vinculado a la pandemia y asociado al REACT-EU y a fondos estructurales tradicionales. La Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha prevé una reducción menor de los gastos, partiendo de un mayor nivel en 2021, que los llevaría en 2022, sin el PRTR, muy por encima de las previsiones de la AIREF.

La AIREF considera que el gasto computable a efectos de la regla de gasto podría disminuir en 2022 en torno al 6%.

La AIREF espera un impacto distinto en gastos e ingresos de los fondos REACT-EU, con distinto signo en 2021 y 2022, y una ejecución en el bienio cercano al 95% de los fondos totales asignados. El desacople temporal entre ingresos y gastos de los fondos REACT-EU supone un déficit en 2021 de 9 décimas del PIB, que se trasladará con signo contrario a 2022 en parte.

Deuda

De acuerdo con las previsiones de la AIREF, la ratio deuda sobre PIB se reduciría hasta el 34,9% en 2022, debido fundamentalmente al crecimiento previsto del PIB, situándose en ratios similares a los de 2019.

Bajo los supuestos de un escenario normativo se proyecta una reducción de la ratio de deuda de 12,8 puntos de PIB en los próximos 15 años, alcanzando el nivel previo a la pandemia en el año 2022.

Recomendaciones

Como la AIREF señaló en el [informe general 48/21](#), la mejora apreciada hasta el momento de la situación sanitaria y económica ha llevado en 2021 a una retirada progresiva de las medidas que fueron adoptadas para paliar los efectos de la crisis de la COVID, así como una recuperación de los ingresos tributarios hasta niveles anteriores a la pandemia. Esto genera espacios fiscales que permitirían ir reduciendo progresivamente el déficit sin necesidad de acometer procesos específicos de consolidación fiscal. Esta tendencia podría acentuarse en 2022, a medida que la recuperación económica se consolide y remitan los problemas en el ámbito sanitario.

En ausencia de reglas fiscales y de una estrategia a medio plazo, existe el riesgo de que las diferentes AAPP, tengan incentivos a sustituir medidas de carácter temporal por incrementos estructurales de gasto sin contar con una fuente de financiación permanente. El elevado nivel de gasto registrado en el proyecto de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha para 2022 acentúa los riesgos señalados.

Por tanto, trasladando a nivel individual la recomendación ya efectuada a nivel general la AIREF recomienda a la Comunidad Autónoma de Castilla - La Mancha que adopte las medidas necesarias para evitar que el espacio fiscal que deja la retirada de las medidas para luchar contra la COVID y la positiva evolución de los ingresos pueda utilizarse para realizar gasto estructural que no cuente con una fuente de financiación permanente.